



DEPARTAMENTO PLANES Y PROGRAMAS
EQUIPO REGISTROS TECNICOS
55 - 332 - 28/01/2011

INSCRIPCION REGISTRO NACIONAL DE INSTALADORES,
MANTENEDORES Y CERTIFICADORES DE ASCENSORES,
TANTO VERTICALES COMO INCLINADOS O FUNICULARES,
MONTACARGAS Y ESCALERAS O RAMPAS MECANICAS.
PERSONA JURIDICA.

SANTIAGO, 01 FEB 2011

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA SIGUIENTE:

RESOLUCIÓN (E) N° 240

VISTOS:

- La solicitud presentada por el Sr. **RICARDO MAURICIO GONZALEZ PINTO**, para inscribirse en el Registro Nacional De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclınados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas del MINVU;
- El Informe Técnico N° 13, de fecha 21/01/2011, del profesional revisor, que indica que reúne los requisitos para inscribirse;
- El Ord. N° 0143, de fecha 25/01/2011 del RENAC con informe previo favorable para la inscripción;
- El D.S. N° 22, (V y U) de 2009 y sus modificaciones posteriores,
- La Resolución de la Contraloría General de la República N°1600 de 2008, que fija normas sobre exención del trámite Toma de Razón;
- Las Facultades que me confiere el D.S. N° 397 (V. y U) de 177 que fija el reglamento Orgánico de las Secretarías Ministeriales de Vivienda y Urbanismo.
- El D.S. N° 46 (V. y U.) de fecha 23 de abril de 2010;

RESOLUCION

- Inscríbese al Sr. **RICARDO MAURICIO GONZALEZ PINTO** Rut N° 10.443.350-2, en el Registro Nacional de De Instaladores, Mantenedores y Certificadores de Ascensores, Tanto Verticales Como Inclınados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas, Región Metropolitana, en:

ESPECIALIDAD
MANTENEDOR

CATEGORIA
UNICA

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MARISOL ROJAS SCHWEMMER
ARQUITECTA
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA
DE VIVIENDA Y URBANISMO

F. L.
RV/MNFC/srs.

TRANSCRIBIR A:

- SECRETARIO MINISTERIAL MINVU METROPOLITANO
- DIRECTOR SERVIU METROPOLITANO
- SUB-DEPTO. CONTRATOS CONSTRUCCION SERVIU METROPOLITANO
- COORDINADOR REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU
- REGISTRO NACIONAL DE CONTRATISTAS MINVU, REG. METROP
- LEY DE TRANSPARENCIA ART. 7/G
- Sr. **RICARDO MAURICIO GONZALEZ PINTO**
BARROS ARANA 1075
QUINTA NORMAL